



Alcaldía de Montería

CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA- SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SIP-SGM- 008-2020

EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2. y s.s. del Decreto 1082 de 2015 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. SIP-SEM-003-2020 para seleccionar a través de SELECCIÓN ABREVIADA EN LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL a los proveedores para el “SERVICIO DE ELABORACIÓN DE DISEÑOS GRÁFICOS, VOLANTES, CARTILLAS, BOTONES, PLEGABLES, AFICHES E IMPRESIONES DE TODO TIPO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE SON COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA”

1. EL MUNICIPIO DE MONTERÍA tiene su sede en la calle 27 No. 03 – 16 esquina.
2. EL MUNICIPIO DE MONTERÍA atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación mediante link del SECOP II. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación mediante el link dispuesto para ello.
3. El objeto del Proceso de Contratación es el “SERVICIO DE ELABORACIÓN DE DISEÑOS GRÁFICOS, VOLANTES, CARTILLAS, BOTONES, PLEGABLES, AFICHES E IMPRESIONES DE TODO TIPO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE SON COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA”
4. El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

CÓDIGO UNSPSC	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
821015	(F) Servicios	(82) Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes	(10) Publicidad	(15) Publicidad impresa
821215	(F) Servicios	(82) Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes	(12) Servicios de reproducción	(15) Impresión
821018	(F) Servicios	(82) Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes	(10) Publicidad	(18) Servicios de agencia de publicidad

5. La modalidad de selección los proveedores es SELECCIÓN ABREVIADA EN LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
6. El plazo del contrato será de TRES (03) MESES O HASTA AGOTAR



Alcaldía de Montería

CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA- SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SIP-SGM- 008-2020

PRESUPUESTO, sin exceder el 31 DE DICIEMBRE DE 2020, contados a partir de que se hayan cumplido los requisitos de ejecución y legalización del contrato y suscrito el acta de inicio

7. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es 09 de Septiembre de 2020 hasta las 08:30 a.m.. Las ofertas deben presentarse mediante el link dispuesto para ello en la plataforma SECOP II.
8. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$140.000.000,00) COMO MONTO AGOTABLE, INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS. En todo caso el valor final dependerá de los bienes y servicios efectivamente suministrados, el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0000602 de 10 de marzo de 2020, por valor de (\$208.000.000,00) M/CTE, expedido por el profesional universitario del Municipio.
9. Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

ACUERDO		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	Sí	NO	No	NO
	México	N/A	N/A	N/A	N/A
	Perú	Sí	NO	NO	NO
Costa Rica		No	No	No	NO
Chile		Sí	NO	No	NO
Estados AELC		Sí	NO	No	NO
Triángulo Norte	El Salvador	Sí	SI	NO	Sí
	Guatemala	Sí	SI	NO	Sí
Unión Europea		Sí	NO	No	NO

10. La convocatoria para el Proceso de Contratación **SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SIP-SGM-008-2020** es susceptible de ser limitada a Mipyme.

11. En el Proceso de Contratación **SELECCIÓN ABREVIADA- SUBASTA INVERSA**



Alcaldía de Montería

CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA- SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SIP-SGM- 008-2020

PRESENCIAL No. SIP-SGM-008-2020 pueden participar todas las personas que estén interesados y que presten el servicio de litografía.

12. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

13. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

Cronograma

	Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	21/08/2020 6:00 PM
Publicación Estudios Previos	21/08/2020 6:00 PM
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	28/08/2020 6:00 PM
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	31/08/2020 6:00 PM
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	31/08/2020 6:00 PM
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	1/09/2020 6:00 PM
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	1/09/2020 6:00 PM
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones	2/09/2020 6:00 PM
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	3/09/2020 6:00 PM
Plazo máximo para expedir adendas	8/09/2020 6:00 PM



Alcaldía de Montería

CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA- SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SIP-SGM- 008-2020

Presentación de Ofertas	9/09/2020 8:30 AM	
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	9/09/2020 8:38 AM	
Informe de presentación de ofertas	9/09/2020 8:41 AM	
Publicación del informe de verificación o evaluación	14/09/2020 6:00 PM	
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	15/09/2020 6:00 PM	
Apertura del sobre económico	16/09/2020 2:00 PM	
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	16/09/2020 6:00 PM	
Firma del Contrato	17/09/2020 6:00 PM	
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	18/09/2020 12:00 PM	
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	18/09/2020 6:00 PM	
Plazo de validez de las ofertas	90 <input type="text" value="Días"/>	

14. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en la plataforma SECOP II.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Dado en el Municipio de Montería, a los veintiún días del mes de agosto de 2020

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS ORDOSGOITIA SANIN
ALCALDE
MUNICIPIO DE MONTERÍA

PROYECTÓ JURÍDICAMENTE: ARRAZOLA ABOGADOS ASOCIADOS Y CONSULTORES S.A.S., ASESORES EXTERNOS
REVISÓ: CLAUDIA ESPITIA BRU, JEFE OFICINA JURIDICA